

## **EDICTO**

En cumplimiento de lo acordado por el pleno de este ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2026, se expone al público el PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA DE ALBALAT DELS TARONGERS, para que en el plazo comprendido entre el 1 y el 19 de junio de 2026 se presenten en el registro de este ayuntamiento las observaciones y sugerencias que se consideren oportunas.

En Albalat dels Tarongers a 29 de mayo de 2026

La alcaldesa

Fdo: Maria Dolores Asensi Ferrús